



**REPÚBLICA DEL PARAGUAY**

**MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS Y COMUNICACIONES**



**BANCO MUNDIAL**



**PROYECTO DE MEJORAMIENTO,  
GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL  
PRÉSTAMO BIRF N° 7406-PA**

**Informe de Avance al 30-06-2009**

**Julio 2009**

# INDICE

I. Introducción .....	3
II. Informe del Programa .....	4
A.- Avance en la ejecución de los Componentes .....	4
1 Componente de Fortalecimiento de la Planificación Estratégica y Manejo de Rutas .....	4
1.1 Fortalecimiento de Planificación Estratégica.....	4
1.2 Fortalecimiento de Preparación y Ejecución de Presupuesto .....	6
1.3 Fortalecimiento de la Administración y Mantenimiento Vial .....	7
1.4 Monitoreo y Evaluación del Proyecto.....	7
2 Mejora y conservación de la red vial fundamental.....	10
2.1 Contratos de mantenimiento basados en desempeño y la construcción de capacidades del MOPC en la gestión de contratos basados en desempeño.....	10
2.2 Plan Maestro de Peajes y Optimización de Peajes.....	12
3 Mejora y Mantenimiento de la Red Vial No Pavimentada.....	12
3.1 Obras de mejora y mantenimiento y estudios de preparación y preinversión.....	12
3.2 Readecuación del Edificio y Programa de Desarrollo de Capacidades para Oficinas Distritales y Regionales del MOPC y Gobiernos Locales.....	15
3.3 Implementación del Plan de Pueblos Indígenas y Plan de Gestión Ambiental .....	15
A- Ejecución del Plan de Adquisiciones .....	15
B- Informe financiero intermedio.....	18
C- Información financiera y proyecciones .....	18
III Monitoreo de Implementación del IGAP.....	19
IV Salvaguardias Sociales y Ambientales.....	20
V Monitoreo y Evaluación de Resultados .....	21

# Informe Semestral

## ***PROYECTO DE MEJORAMIENTO, GESTIÓN Y MANTENIMIENTO DE LA RED VIAL DEL PARAGUAY***

### **I. Introducción**

El primer informe semestral del año 2009, se caracteriza por los inicios de las convocatorias de licitación de las obras GMANS, iniciándose un nuevo proceso de la gestión vial para el mantenimiento de las rutas del país a cargo del MOPC, así también se han tramitado una serie de consultorías que tiene particular importancia para el proyecto.

Dentro de este semestre, se han tenidos visitas de la Misión del Banco Mundial, a objeto de realizar la supervisión de avance de las actividades correspondientes a los tres componentes del Proyecto Ñamoporã Ñanderapé (*Proyecto de Mejoramiento, Gestión y Mantenimiento de la Red Vial del Paraguay*). Estas visitas fueron realizadas entre el 04 y el 08 de mayo de 2009. También se realizó un Seminario de Adquisiciones para el Proyecto, auspiciada conjuntamente con la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, que fue realizado en fecha 09 al 13 de marzo del 2009.

El Proyecto se conforma de tres componentes:

- **Fortalecimiento Institucional**, con el objetivo de desarrollar las capacidades y herramientas institucionales del MOPC para una planificación estratégica y gestión vial integrada y programática de la red vial;
- **Red Vial Nacional Pavimentada**, con el objetivo de prevenir el deterioro y mejorar el nivel de servicios a los usuarios de los corredores viales de integración internacional y regional que componen la red vial fundamental del Paraguay;
- **Caminos Nacionales y Departamentales no Pavimentados**, con el objetivo de mejorar el acceso desde zonas rurales (y particularmente desde las comunidades rurales más pobres y marginales) a la Red Vial Nacional pavimentada, para fomentar una efectiva integración económica y social del país.

## II. Informe del Programa

### A.- Avance en la ejecución de los Componentes

#### 1 Componente de Fortalecimiento de la Planificación Estratégica y Manejo de Rutas

##### 1.1 Fortalecimiento de Planificación Estratégica

(i) mejorar el marco legal de trabajo del sector vial y clasificación vial;

*Sigue pendiente a consideración de la Honorable Cámara de Senadores el Proyecto de ley "Que actualiza la definición de la Red Vial Nacional y que fuera solicitado, por nota N° 39/08 del Poder Ejecutivo.*

(ii) establecer una unidad de planificación estratégica y equiparla con los instrumentos necesarios, conocimientos básicos y capacitación para que ella empiece a realizar sus tareas;

- *Informes mensuales de obras viales por Departamento y por Proyecto, correspondiente al período 2008 – 2013, en las siguientes etapas: concluidas, en ejecución, en licitación y en gestión para su financiamiento.*
- *Actualización del Listado de proyectos viales prioritarios, período 2008 - 2013.*
- *Propuesta de nuevos programas viales, para el período 2008 – 2013, a través de los siguientes organismos financieros: BID, BIRF, FONPLATA, CAF, FOCEM, JICA, etc.*
- *Informe mensual de ejecución presupuestaria del GVMOP y sus dependencias.*
- *Elaboración del Anteproyecto de Presupuesto de la Dirección de Planificación Vial para el ejercicio fiscal 2010.*
- *Elaboración de la Planificación Vial del Quinquenio 2008 – 2013, detallado por Programa y de acuerdo a la Estrategia Vial del MOPC.*
- *Elaboración de Presentaciones sobre Planificación Vial y, Monitoreo y Seguimiento de Programas y Proyectos Viales.*
- *Preparación de Solicitud oficial para Cooperación financiera y técnica no reembolsable al Gobierno del Japón.*
- *Coordinación y colecta de informes bimestrales sobre Resultados Cualitativos y Cuantitativos de los Programas y Proyectos Viales financiados por créditos externos, a fin de proveer los mismos a la Dirección General de Crédito y Deuda Pública del Ministerio de Hacienda y en cumplimiento del Decreto 10.064/07.*
- *Elaboración de la propuesta de modificación del Clasificador Presupuestario a partir del año 2010, para representar los componentes de la Estrategia Vial en el presupuesto del MOPC.*

- *Actualización del inventario vial de la red nacional del país con datos de informes mensuales de obras.*
- *Apoyo para el desarrollo de un sistema para carga de datos del inventario vial.*
- *Desarrollo y aplicación de un sistema SIG.*
- *Actualización de un sistema de codificación para cargas de datos del inventario vial.*
- *Actualización del Cuadro de Distancias de las rutas nacionales.*
- *En el desarrollo Pág. Web de la DPV; entrega de datos estadísticos.*
- *Actualización de los TdRs, Accesos a la Ciudad de Asunción y el Plan Nacional de Transporte.*
- *Participación con un representante, del equipo interinstitucional encargado de la preparación de informaciones que; den respuesta a las demandas de los requerimientos de la ciudadanía, y sobre las infraestructuras y servicios públicos que el gobierno actualmente gestiona y administra en los departamentos de la república, en concordancia con los días de gobierno del Presidente.*
- *Mapas temáticos de la red vial nacional de varios departamentos, como salida del ARC VIEW (en concordancia con los días de gobierno del Presidente, por departamento).*
- *Suministro a interesados (reparticiones del MOPC y a otros varios fuera de la institución), de informaciones correspondientes a estadísticas viales del MOPC (mapas y planillas).*

**(iii) elaboración de un Plan de Inversión Vial**

*Por Resolución Ministerial N° 591/2009, de fecha 07 de mayo se aprueba la adjudicación del resultado de la Evaluación Técnica y Financiera, a favor del Consorcio PARBRAS y Asociados.*

*Por Nota UPGP N° 31/09, de fecha 12 de mayo del 2.009, se remite al Banco Mundial el Informe combinado de Evaluación, el Acta de Negociación, Resolución Ministerial N° 521/09 y el borrador del Modelo de Contrato.*

*El Banco Mundial en fecha 19 de mayo del 2.009, remite una nota solicitando que se realice ajuste a la propuesta del Consorcio PARBRAS y Asociados y teniendo en cuenta además a la demora entre la negociación y la adjudicación.*

*La UPGP remite por nota N° 33/09, de fecha 21 de mayo del 2009, la comunicación sugerida por el Banco Mundial, al Consorcio PARBRAS y Asociados.*

*El Consorcio remite al MOPC por nota de fecha 08 de junio los siguientes: i) MEU N° 18.743, documento ajustando su propuesta técnica y ii) MEU N° 18.745 solicitando cambio del consultor Especialista en Economía de Transporte.*

*La UPGP, en fecha 09 de junio del 2.009, solicita al VMOPC la conformación de un equipo para realizar la evaluación del antecedente del consultor y revisión de la propuesta ajustada del consorcio; el equipo realiza la revisión de la propuesta y evaluación del antecedente curricular del consultor propuesto y solicita al consorcio que arrime documentación del consultor, ínterin que dicho consultor manifiesta su indisponibilidad laboral y el Consorcio por nota y MEU 23.305, propone a otro consultor, que es evaluado el currículo del mismo por el equipo técnico.*

(iv) introducir e implementar un sistema de control de tránsito;

*Vía Memorandum UOC N° 36/09 de fecha 9 de enero de 2009, la Unidad Operativa de Contratación informa que el proceso licitatorio no fue procesado por no contar con respaldo de Disponibilidad Presupuestaria CDP/2008, remitiendo adjunto el original del Pliego de Bases y Condiciones, sugiriendo la inclusión en el Programa de Contrataciones del Ejercicio Fiscal año 2009.*

*La UPGP, realizo las diligencias e incorporo al presupuesto del año 2.009, dándose tramite al proceso de licitación.*

*La UPGP, remite por nota N° 139/2009 de fecha 15 de abril de 2009, al VMOPC, solicitando la conformación del Equipo Evaluador por Orden de Servicio.*

*En fecha 20 de abril la UOC, remite el Memo N° UOC 693/2009 a la UPGP, adjuntando Nota para la Invitación a los consultores.*

*En fecha 24 de abril de 2009 se designa por Orden de Servicio GVMOPC N° 72/2009, a los profesionales técnicos, quines tendrán a su carga la evaluación de las propuestas presentadas.*

*En fecha 29 de abril se labra el Acta de Recepción de los Antecedentes Curriculares de los siguientes consultores:*

- 1-Marcelo Caimi*
- 2-Sandra Peyronel*
- 3-Marcelo Krugman*

*En fecha 25 de mayo por nota del VMOPC se informa al Banco del Resultado de la Evaluación curricular.*

*En fecha 08 de junio el Banco, otorga su no objeción a la Selección de la Asesoría donde concluye que la Ing. Sandra Peyronel es la mejor calificada.*

*Por Orden de Servicio GVMOPC N° 125/2009 de fecha 10 de junio, se le designa al Ing. Roger Paredes a suscribir el Acta de Negociación de propuesta.*

(v) fortalecer la unidad operativa de contratación (UOC) con un sistema de software para mejorar su contrato y monitoreo de adquisiciones;

(vi) mejorar el marco legal de trabajo del sector vial y clasificación vial, establecer una unidad de planificación estratégica y equiparla con los instrumentos necesarios, conocimientos básicos y capacitación para que ella empiece a realizar sus tareas introducir e implementar un sistema de control de tránsito, fortalecer la unidad operativa de contratación (UOC) con un sistema de software para mejorar su contrato y monitoreo de adquisiciones; proveer capacitación y fortalecimiento para el MOPC.

## **1.2 Fortalecimiento de Preparación y Ejecución de Presupuesto**

(vii) desarrollar un sistema para el manejo de obras y de monitoreo de la ejecución del presupuesto;

(viii) desarrollar e implementar un sistema automatizado de certificación y pago de obras.

### **1.3 Fortalecimiento de la Administración y Mantenimiento Vial**

- (ix) fortalecer la administración del mejoramiento de rutas y contratos de mantenimiento;*
- (x) actualizar la administración del sistema de pavimentación y de inventario vial;*
- (xi) desarrollar e implementar una estrategia de comunicación sobre el mantenimiento vial;*

### **1.4 Monitoreo y Evaluación del Proyecto**

- (xii) medición de costos operativos de vehículos;*

*De acuerdo al Expediente MEU N° 31193 del MOPC, en fecha 10 de diciembre de 2008, se recibe la nota presentada por la Empresa Consultora COMYCSA, en la cual describe su propuesta de modificación de costos relacionado al Ítem 9, Punto 9.1 de los Términos de Referencia, por un monto total de (Gs 29.100.000-) GUARANIES VEINTINUEVE MILLONES CEIN MIL*

*La Empresa consultora presenta por nota MEU N° 2.579 de fecha 28 de enero del 2.009, prórroga del plazo del contrato.*

*La Empresa consultora presenta por nota MEU N° 3.814 de fecha 28 de enero del 2.009, el segundo informe de avance.*

*Por nota del VMOPC N° 203/09 de fecha 10 de marzo se realiza la devolución del segundo informe para completar datos.*

*La consultora presenta por nota MEU N° 8356 de fecha 16 de marzo del 2.009, el segundo informe corregido.*

*La consultora presenta por nota MEU N° 8822 de fecha 19 de marzo del 2.009, solicitando nuevamente prórroga del plazo de su contrato.*

*Por memorandum de la UPGP N° 136/09 del fecha 14 de abril del 2.009, solicita al VMOPC se tramite la solicitud de prórroga del plazo del contrato anexándose un acta de negociación del contrato respectivo, dándose participación a la DAJ y luego por nota del VMOPC N° 395/09 de fecha 02 de junio del 2.009 se informa al Banco y se solicita la no objeción del mismo.*

*El Banco Mundial en fecha 12 de junio otorga su no objeción a la modificación del contrato con la Empresa Consultora COMYCSA.*

*La consultora presenta su tercer informe borrador final, siendo la misma revisada y devuelta a la consultora para su corrección.*

(xiii) sondeos de impacto socioeconómico, lineamientos base y monitoreo;

*En el mes de diciembre, en función a la solicitud presentada por la Dirección de Auditoría Interna y el Dictamen emitido por la Dirección de Asuntos Jurídicos, se recomienda la modificación del monto establecido en el Contrato, disminuyendo la suma total establecida para el pago por los servicios de consultoría, comunicándose a la Empresa ECOHABITAT.*

*La Empresa ECOHABITAT, remite por nota MEU N° 33.685/08 indicando renegociar el presupuesto a un costo actual o en su efecto llegar a un acuerdo para la rescisión del Contrato. A tal efecto el Secretario General del MOPC, por memorandum S. G. N° 283/08, solicita Dictamen a la Dirección de Asuntos Jurídicos*

*La Dirección a Asuntos Jurídicos, a través del Dictamen N° 206 del 17 de febrero de 2009, recomienda la Rescisión de Contrato en forma amigable y de común acuerdo entre las partes, así también recomienda el pago por el primer informe una vez que la misma realice los cambios solicitados por nota VMOPC N° 374/08.*

*El Ministro remitió por nota N° 59/2009 los antecedentes del caso y solicitando el parecer del Banco que en fecha 19 de mayo del 2.009 el Banco da su No Objeción al pedido de Rescisión de Contrato planteada por la Empresa ECOHABITAT.*

*La UPGP a través del Memorandum N° 263 de fecha 18 de junio de 2009, solicita se proceda a formalizar por Resolución Ministerial la Rescisión de Contratos con la Empresa ECOHABITAT.*

*En fecha 24 de junio se promulga la Resolución Ministerial N° 908/09, dando curso favorable al pedido de Rescisión de Contrato suscrito entre el MOPC y la Empresa ECOHABITAT y se conforma una Comisión encargada de verificación y liquidación de los gastos y trabajos realizados. **Anexo 1***

(xiv) fortalecimiento y capacitación de la UPGP en coordinación de proyecto y procedimientos del Banco, etc.;

*Se realizo un Seminario de Capacitación sobre Adquisiciones, auspiciada por el Banco Mundial conjuntamente con la Dirección Nacional de Contrataciones Pública, que fue realizado en fecha 09 al 13 de marzo del 2009, contó con la participación de varias instituciones publicas del país y con invitados de otros países prestatarios del Banco, con el propósito de intercambiar experiencias comunes en cuanto a las políticas de contratación del Banco Mundial. En dicho seminario se presento los resultados de la consultoría que el Banco Mundial llevo a cabo en el MOPC sobre los procesos de Contratación Fluxograma.*

*En fecha 05 marzo del 2.009 se promulgo por Resolución Ministerial N° 248 /09 por el cual se aprueba el Manual Operativo del Proyecto **Anexo 2***

*En el mes de mayo se realizo la primera Revisión Ex.Post, de las contrataciones llevadas acabo por la UPGP, realizada por el especialista de contrataciones del Banco.*



(xv) Implementación del Plan de Pueblos Indígenas;

*En fecha 16 de febrero la UPGP por memorandum N° 51/09, remite los PBC, al viceministro para tramitar a la UO, para la Consultoría de Apoyo, para la Asistencia a “Comunidades Indígena”, siendo los mismos:*

- *Carta de invitación a consultores individuales*
- *Términos de Referencias*
- *Grilla de Evaluación*
- *Minutas de contratos*
- *Currículo de Profesionales*

*En fecha 18 de mayo del 2.009, por memorandum de la UPGP N° 207/09, se solicita al VMOPC conformación de Equipo Evaluador para los antecedentes curriculares de los consultores, siendo constituida por los siguientes técnicos:*

*Arq. Mirtha Benitez, en re presentación de la Unidad Ambiental*

*Lic. Esther Castro en re presentación de la Unidad Ambiental*

*Lic. Nelson Fleitas, en representación de la UPGP*

*La UOC remite por memorandum UOC N° 1152/09, los documentos y el Acta de Apertura de Entrega de documentos recepcionados para su Evaluación.*

*En fecha 29 de junio, se remite al Banco Mundial el informe de Evaluación de antecedentes de los consultores, para su no objeción.*

(xvi) Implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social

*En lo que respecta a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social, los técnicos de la U.A. han mantenido reuniones, en el período enero - junio, con técnicos de la UPGP a los efectos de coordinar las acciones de dicho Plan, siendo encargada UA, quien designo a los siguientes técnicos: Lic. Esther Castro como coordinadora Social y la Arq. Mirtha Benítez coordinadora del aspecto Ambiental, también la UA, viene gestionado la actualización de las licencias ambientales ante la SEAM.*

(xvii) Implementación del Marco Mejorado, Gobernabilidad y el Plan de Acción del Proyecto.

*El Banco Mundial en fecha 12 de enero del 2.009 remite una nota solicitando mas datos al Informe de Evaluación e indicando que las empresas no son afines a la convocatoria y pide entre otras cosas ampliar el listado de la empresas, a tal efecto el MOPC, realizo invitación a cinco empresas mas afines a la convocatoria. (6+5 empresa adicionada: Total 11 empresas participaron al final del proceso de preselección), Siendo la Empresa URUDATA seleccionada en primer lugar y remitiéndose nuevamente la lista corta al Banco Mundial para su no objeción en fecha 28 de enero por nota VMOPC N° 46/09.*

En fecha 30 de enero del 2.009, el Banco Mundial, otorga su no objeción al Informe de Evaluación y por Memorandum UPGP N° 33/09 de fecha 02 de febrero del 2.009, se informa al VMOPC que la Empresa URUDATA, ha sido calificada en primer lugar y se sugiere dar participación a la UOC, para tramitar proceso de invitación a presentar propuestas por el método de Selección Basada en la Calificaciones del Consultor ( SCC).

La UOC recibe las propuestas de la Empresa URUDATA y por memorandum UOC N° 517/09 de fecha 23 de marzo, remite la propuesta al VMOPC, para su Evaluación Técnica

Por Orden de Servicio N° 62/09, de fecha 21 de abril de 2.009, se conforma Equipo Evaluador y por Memorandum UPGP N° 205/09, de fecha 18 de mayo del 2.009, se pone a consideración del VMOPC, el informe Técnico y financiero.

Por nota VMOPC N° 332/ 09 de fecha 20 de mayo se notifica al Banco Mundial, que el proceso Evaluación a concluido y se negociara con la Empresa URUDATA, por Memorandum UPGP N° 227/09, de fecha 26 de mayo del 2.009, se eleva VMOPC, borrador de nota para notificar a la empresa Invitándola a Negociar el Contrato y se solicita al VMOPC, conformación de equipo para negociar el contrato, por correo electrónico de fecha de fecha 09 de junio se remite la nota del VMOPC N° 393/09, invitando a la Empresa URUDATA a negociar el contrato para la fecha 11 de junio del 2.009, luego se notifica a la empresa que se suspende la negociación a otra fecha próxima.

Por correo electrónico de fecha 16 de junio del 2.009, se invita a la empresa para a Negociar el Contrato y el representante de la Empresa, viene al país en fecha 23 de junio del 2.009, se asienta en el ACTA el resultado de los acuerdos llegados con la Empresa URUDATA, sin llegar a concretarse la negociación satisfactoriamente.

## **2 Mejora y conservación de la red vial fundamental**

### **2.1 Contratos de mantenimiento basados en desempeño y la construcción de capacidades del MOPC en la gestión de contratos basados en desempeño**

(i) Contratos de Mantenimiento por Niveles de Servicio (GMANS)

#### **1-GMANS 1** (Fiscalización de de Obras)

En fecha 11 de marzo de 2009, la Unidad Operativa de Contrataciones recibe el Pedido de Propuesta (PP) del Llamado MOPC, N° 74/2008, Licitación Pública Internacional para la Fiscalización de Contratos de Gestión y Mantenimiento por Niveles de Servicio (GMANS 1), presentándose las siguientes firmas:

<b>N°</b>	<b>Firmas</b>	<b>Nacionalidad</b>	<b>Empresa Lider</b>
1	Consorcio CIVIAL- Victor Bogado	Chileno - Paraguayo	Chilena
2	Consorcio IATASA - SERVINGCI	Paraguayo - Argentino	Paraguaya
3	Consorcio ENGEVIX y Asociados	Brasilero - Paraguayo	Brasilera
4	Consorcio CESEL - CIA	Peruano - Paraguayo	Peruana
5	Consorcio PARBRAS	Brasilero - Paraguayo	Brasilera

En fecha 27 de abril se constituye un nuevo equipo Evaluador por Orden de Servicio del VMOPC debido a la sobrecarga de actividades de los integrantes designados anteriormente, dándose inicio a los trabajos de evaluación desde el 5 de mayo hasta el 26 de junio, el equipo somete a través del VMOPC una nota, para la DAJ, solicitando pedido de aclaración con respecto a los Pliego y los documentos presentados por las firmas.

## **2-GMANS 5 (Fiscalización de Obras)**

El MOPC, con anuencia del Banco Mundial modificaron la fecha de Entrega y Apertura de las Ofertas del Llamado N° 106/08 (GMANS 5), la cual estaba previsto para el 5 de enero de 2009, modificándose por el 28 de enero de 2009.

En fecha 18 de febrero de 2009, la Unidad Operativa de Contrataciones recibe el Pedido de Propuesta (PP) del Llamado MOPC, N°106/2008, Licitación Pública Internacional para la Fiscalización de Contratos de Gestión y Mantenimiento por Niveles de Servicio (GMANS 5), Ruta PY 04 entre San Ignacio y Pilar, presentándose las siguientes firmas:

### **PARA GMANS 5**

1	<b>Consortio PARBRAS</b>	Brasileira - Paraguaya	Paraguaya
2	<b>Consortio CIA – GRIMAUX</b>	Argentina - Paraguaya	Argentina
3	<b>Consortio CONSULPAR - ESTEIO</b>	Brasileira - Paraguaya	Brasileira

Se constituye en Equipo Evaluador por Orden de Servicio del VMOPC y en fecha 23 de abril se remite el informe de Evaluación al Banco Mundial, solicitando la no objeción del mismo y en fecha 14 de mayo el Banco Mundial remite su no objeción al informe de evaluación con algunas recomendaciones a tener en cuenta en las negociaciones del contrato con respecto de incrementar el plazo de la Fiscalización de las obras Obligatorias, la UOC invita a la apertura del sobre N° 2 Propuesta Financiera en fecha 03 de junio, y del resultado del informe combinando SBCC, resultado mejor calificado el Consorcio CONSULPAR – ESTEIO, que en fecha 11 de junio se procede invitarlo para las negociaciones del contrato respectivo

**3-GMANS 2 y Urbano (Fiscalización de Obras).** Se cuenta con la Resolución Ministerial N° 766/08, que aprueba la lista corta de consultores precalificados a ser luego invitados por la convocatoria al llamado de “Expresión de Interés” GMANS 2: Acceso Sur entre el empalme A Guarambaré-PY01 Encarnación con una longitud de 337,2 Km y GMANS URBANO: Ruta PY02 San Lorenzo –Caacupe y Acceso Sur – Cuatro Mojones- Empalme Guarambaré con una longitud de 108 km.

## **4- OBRAS GMANS 2 y Urbano (ACTUALIZACION DE LAS OBRAS).**

En fecha 24 de febrero, se remite al Banco Mundial el Informe de la Evaluación de la lista corta por el Método de Selección Basada en las Calificaciones del Consultor (SCC), siendo el Consorcio CSI –GEIMPEX PARAGUAY, la mejor calificada y el Banco Mundial solicita aclaraciones al informe y que es anexada como informe complementario y en fecha 15 de abril otorga su no objeción y se remite a la UOC para que sea tramita la aprobación y posterior invitación al Consorcio a presentar la Propuesta Técnica y Financiera.

## 5- OBRAS GMANS 5 Ruta PY 04 entre San Ignacio y Pilar

En fecha 06 de marzo se remite los Pliegos de Bases y Condiciones (PBC) al Banco Mundial, para su no objeción y el Banco en fecha 13 de marzo otorga su no objeción al PBC, realizándose dos talleres de pre licitación; addenda al PBC y prorrogas a la apertura de ofertas que fue finalmente fijada en fecha de apertura 06 de julio.

## 6- OBRAS GMANS 1

El Banco otorga la no objeción al Pliego de Bases y Condiciones y en fecha 15 de abril es levantado en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, con invitación de apertura para el 15 de julio.

A solicitud de las autoridades se incluye como Addenda la incorporación de Microempresas para los trabajos de Mantenimiento rutinarios en los PBC, remitiéndose el pedido de no objeción al Banco Mundial. l

### 2.2 Plan Maestro de Peajes y Optimización de Peajes

La UOC tramita la addenda N° 2 de prorroga que modifica la fecha de apertura para el 22 de enero de 2009 del Llamado MOPC N ° 107/2008, Licitación Publica Internacional para la Elaboración de un Plan de Mejoramiento de un Sistema de Peajes, posteriormente se modifica la fecha de apertura por la addenda N° 3 para el 06 de febrero y en dicha fecha presentaron sus propuesta 5 empresas consultoras, constituyéndose equipo Evaluador por Orden de Servicio del VMOPC y del VMAyF; e iniciándose la Evaluación Técnica.

## 3 Mejora y Mantenimiento de la Red Vial No Pavimentada

### 3.1 Obras de mejora y mantenimiento y estudios de preparación y preinversión

(i) Obras de Mejoramiento de caminos No Pavimentados

#### Dpto. de Caaguazú

PY18	PY08 - CECILIO BAEZ
PY18	CECILIO BAEZ - SAN JOAQUIN
PY18	SAN JOAQUIN - SAN ANTONIO – YHU
	CAAGUAZÚ - AGUA - MOJÓN 7 - RUTA YHU CAAGUAZÚ (PY13)
	PY13 - 3 DE FEBRERO - TORO CANGUE - YHOVY CENTRAL - RAÚL OVIEDO
	YHOVY CENTRAL - J.E. ESTIGARRIBIA (CALLE 2)
E10	PUNTA DE ASFALTADO (REPATRIACION) – ARROYITO
E13	PY02 (KM 155) - CRUCE ALTO - R I 3 CORRALES
E01	CARAYAO - CLETO ROMERO (A° MOLINA)

E08	PY08 (KM 140) CRUCE CAPILLITA - DESVIO CALLE 4 SANTA LIBRADA
E11	JUAN MANUEL FRUTOS - 3 DE FEBRERO
E05	PY08 – CRUCE MAINUMBY
E03	NUEVA LONDRES - LA PASTORA
E08	CALLE 4 DESVIO SANTA LIBRADA - ESC. Nº 810 CRUCE ALTO
	RUTA 7 - 3 DE NOVIEMBRE
	PY08 - LA PASTORA
	EMPALME YHU -TARUMAÍ-CARPA CUÉ-SAN JOAQUÍN

**Dpto. de Caazapá**

	SAN JUAN NEPOMUCENO - ABAI - TARUMA – TUNA
	SAN JUAN NEPOMUCENO - RÍO TAYAY
PY15	CAAZAPÁ – BOQUERÓN
F05	CRUCE A LIMA (F-01) - RIO TEBICUARY (LÍMITE DPTAL.)
PY20	SAN FRANCISCO – SAN JUAN NEPOMUCENO
F05	SAN AGUSTIN - TUPARENDA - LTE. DEPARTAMENTAL
F01	SAN MIGUEL YARATI-I – YATAITY
F01	YATAITY (YUTY) - SAN FRANCISCO
F05	BOQUERÓN - SAN FRANCISCO
.	RÍO TAYAY – TAVAÍ
F01	ISLA YOBAL - BUENA VISTA

**Dpto. de San Pedro**

B13	PY08 (RUTA OVIEDO SANTANI) – UNION
B13	UNIÓN - GUAICA - INTERSECCIÓN PY03
B13	CRUCE LIBERACIÓN (PY08) – CHORE
B09	CHORE - GRAL. AQUINO
B08	CHORE - COLONIA COCUERA
B08	COLONIA COCUERA - SAN PABLO
B07	VILLA DEL ROSARIO - ESTERO YETYTY
B03	SAN PEDRO - PIRI PUCU

PY11	NARANJITO - SAN VICENTE
PY11	SAN VICENTE - ARROYO ITANARA
PY11	LIMA – QUIINDY
PY16	TACUATI - PY08 (COLONIA RIO VERDE)
PY11	QUIINDY – NARANJITO
B06	NARANJITO A RUTA PY08 (GRAL. RESQUIN)

**(ii)Fiscalización de Obras de Mejoramiento de Caminos no Pavimentados**

*a) Departamento de San Pedro*

*Por Addenda N° 1 se prorroga la fecha de apertura para el 09 de marzo y por la Addenda N° 2 se realiza la Inclusión de proyecto vial y por addenda N° 3 se prorroga la fecha de apertura para el 03 de abril, presentándose cuatros empresas Consultoras:*

<b>N°</b>	<b>FIRMAS / CONSORCIOS</b>	<b>NACIONALIDAD</b>	<b>EMPRESA LIDER</b>
1	<i>Consortio Técnica y Proyectos S.A. (TYPASA) - Ingeniería y Consultoría de Calidad S.A. (ICASA)</i>	<i>Paraguayo - Española</i>	<i>Española</i>
2	<i>Consortio ICAP – GAGO TONIN</i>	<i>Paraguayo - Argentina</i>	<i>Argentina</i>
3	<i>Servicios Técnicos de Control Vial SETECOVI</i>	<i>Paraguayo - Brasileira</i>	<i>Brasileira</i>
4	<i>Consortio CAEM - GEOLATINA</i>	<i>Paraguayo - Boliviana</i>	<i>Boliviana</i>

*Se constituye por Orden de Servicio del VMOPC el Equipo Técnico Evaluador y en fecha 03 de junio se remite al VMOPC el informe del sobre N° 1 para remitir al Comité de Evaluación y Oferta.*

*b) Departamento de Caazapá*

*El Banco otorga su no objeción al Pedido de Propuesta (PP) para la Contratación de la Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mejoramiento de los Caminos No Pavimentados del Departamento de Caazapá, Tramo: Caazapá-Boquerón y Boquerón – San francisco. Siendo aprobado los (PP) por resolución Ministerial N° 794 de fecha 09 de junio y que es levantada en el portal de la DNCP y con fecha de apertura 11 de agosto del 2.009 .*

*c) Departamento de Caaguazú*

*El Banco otorga su no objeción al Pedido de Propuesta (PP) para la Contratación de la Fiscalización de Obras de Rehabilitación y Mejoramiento de los Caminos No Pavimentados del Departamento de Caaguazu, Tramo: Juan Frutos-3 de febrero y Empalme PY13-3 de Febrero – Toro Cangue –Yhovy Central-Raúl A.. Siendo aprobado los (PP) por resolución Ministerial N° 793 de fecha 09 de junio y que es levantada en el portal de la DNCP y con fecha de apertura 12 de agosto del 2.009*

### **3.2 Readecuación del Edificio y Programa de Desarrollo de Capacidades para Oficinas Distritales y Regionales del MOPC y Gobiernos Locales**

- (i) Mejorar la infraestructura, sistemas y equipamiento en las Oficinas Distritales del MOPC para mejorar la administración vial y el contrato para mantenimiento;*
- (ii) Construcción de Capacidad para el personal de los Distritos del MOPC sobre la administración de contratos de mantenimiento;*
- (iii) Programa de Construcción de Capacidad comenzando con la planificación y administración de mantenimiento de rutas para los Gobiernos Locales y Regionales.*

### **3.3 Implementación del Plan de Pueblos Indígenas y Plan de Gestión Ambiental**

#### *(i) Plan de Gestión Ambiental*

*Según nota mencionada en la actividad anterior (XVI), en lo que respecta a la Implementación del Plan de Gestión Ambiental y Social, los técnicos de la U.A. han mantenido reuniones, en el período enero - junio, con técnicos de la UPGP a los efectos de coordinar las acciones tendientes a destrabar los tramites administrativos para la contratación del Especialista Social y Ambiental y la actualización de las licencias ambientales ante la SEAM.*

#### *(ii) Plan de Pueblos Indígenas*

*De acuerdo a la Nota U.A. N° 458/2009, remitida por la Unidad Ambiental, se menciona que la citada Repartición ha realizado la evaluación y calificación de los antecedentes curriculares para el Asesor en Pueblos Indígenas, para la elaboración del Plan de Pueblos Indígenas.*

*Los técnicos de la U.A. han trabajado en el periodo enero- junio, para realizar el diagnóstico y la elaboración de la línea base. **Anexo N°3***

### **A- Ejecución del Plan de Adquisiciones**

*En base a las informaciones proporcionadas por la UOC, se menciona el estado actual de las distintas contrataciones que se hallan en estado de ejecución:*

#### ***1-Servicios para la Elaboración de un Plan de Inversión Vial***

*Por Resolución Ministerial N° 591/2009, de fecha 07 de mayo se aprueba la adjudicación del resultado de la Evaluación Técnica y Financiera, a favor del Consorcio PARBRAS y Asociados y se remite a la UPGP para notificar al Banco el resultado de las Evaluaciones.*

#### ***2-Servicios para la Elaboración de un Plan Maestro de Peaje***

*En fecha 06 de febrero se recibe las propuesta técnica y financiera de las empresas consultoras, remitiendo a la UPGP los documentos que hacen relación al sobre N° 1 y quedando la UOC en custodia de la Oferta Financiera sobre N° 2*

### **3-Servicio de Auditoria Financiera y Contable del Préstamo**

*Se firmo contrato con la Empresa Gestión Empresarial y realizo el primer informe Auditado correspondiente al ejercicio del año 2.008 y que fue presentado y aprobado por el Banco y el MOPC .*

### **4-Consultor Individual Asesoría en la Gestión del Proyecto**

*En fecha 24 de junio la UOC recibo la documentación que contiene la nota de no objeción del Banco, el informe de evaluación y el borrador de contrato y procedió a remitir, a la Comité de Evaluación y Concurso para su dictamen desde la fecha 26 de junio.*

### **5-Consultoría para Georeferenciamiento de 15.000 Km. de la Red Vial.**

*En fecha 25 de setiembre fue remitido a la UPGP para la evaluación de la manifestación de interés.*

### **6-Consultoría para Desarrollar un Tablero de Control del Proyecto.**

*En fecha 23 de junio se negocio con la Empresa Urudata y no se llevo a un acuerdo satisfactorio.*

### **7-Consultoría para la Actualización de las Obras GMANS 2 y GMANS Urbano**

*La UOC tramita la aprobación del pliego y posterior invitación al Consorcio a presentar la Propuesta Técnica y Financiera*

### **8-Fiscalización de Obras GMANS 1**

*El equipo somete a través del VMOPC una nota, para la DAJ, solicitando pedido de aclaración con respecto a los Pliegos y los documentos presentados por las firmas*

### **9-Fiscalización de Obras GMANS 5**

*La UOC remite la Evaluación combinada y el Acta de Negociación, para que sea tramitada ante el Comité de Concursó de Evaluación de Ofertas para su aprobación por Dictamen.*

### **10-Obras GMANS 5**

*La UOC remite al Comité la Evaluación combinada y el Acta de Negociación, para su verificación y dictamen de adjudicación*

### **11-Obras GMANS 1**

*A solicitud de las autoridades se incluye como Addenda la incorporación de Microempresas para los trabajos de Mantenimiento rutinarios en los PBC, remitiéndose el pedido de no objeción al Banco Mundial, con invitación de apertura para el 15 de julio. l*



**12-OBRAS GMANS 2 y Urbano (actualización de las obras).**

*Pendiente de la actualización y elaboración de Pliegos a cargo del Consorcio CSI –GEIMPEX PARAGUAY.*

**13-Fiscalización de Obras en el Departamento de San Pedro, Tramos: Chore – Colonia Cocuera – San Pablo; Chore – Gral. Aquino.**

*El informe del sobre N° 1 Propuesta Técnica se remitió al Comité de Evaluación y Oferta, para su Dictamen.*

**14-Consultoría para la Elaboración de un Sistema de Conteo de Vehículos**

*Por Orden de Servicio GVMOPC N° 125/2009 de fecha 10 de junio, se le designa al Ing. Roger Paredes a suscribir el Acta de Negociación de propuesta.*

**15-Fiscalización de Obras en el Departamento de Caaguazú**

*Se levanto la invitación en el portal de la DNCP, siendo la fecha de apertura prevista para el 11 de agosto del 2.009*

**16-Fiscalización de Obras en el Departamento de Caazapá**

*Se levanto la invitación en el portal de la DNCP. Siendo la fecha de apertura prevista para el 12 de agosto del 2.009*

**17-Consultoría de Apoyo, para la Asistencia a “Comunidades Indígena (Asesor)**

*En fecha 29 de junio, se remite al Banco Mundial el informe de Evaluación de antecedentes de los consultores, para su no objeción.*

**18-Asesor Para Elaborar una Estrategia de Comunicación**

*En etapa de Evaluación curricular por parte del Equipo Técnico*

**19-Consultor individual Asesoría DPV**

*En etapa de aprobación del Pliego para luego proceder a invitar.*

**20--Consultoría para los Estudios de Preparación de las Obras Viales del Segundo y Tercer Año de los Caminos No Pavimentados de los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá.**

*En fecha 18 de mayo se recepcionó los antecedentes de las Empresas y se remitió a la UPGP para su Análisis y Evaluación.*

**21-MICROEMPRESA -CONTRATO CON LA OIT**

*La OIT hizo llegar la propuesta técnica ajustada a la UPGP. Quedando pendientes la definición de las rutas a ser intervenidas.*

## B- Informe financiero

En mes de junio de 2009, la Empresa Auditora presenta los informes financieros auditados correspondientes al ejercicio fiscal del año 2.008, correspondiente al Préstamo BIRF 7406 – PA.

La Dirección de Crédito Público del MOPC, eleva el presente informe que se detalla en el siguiente cuadro y en el **Anexo 4** :

(Expresado en Dólares Estadounidenses)

FUENTE DE FONDOS	Durante el Período terminado el 31/12/08	Durante el período correspondiente del 01/01/09 al 30/06/2009	Acumulado al 30/06/2009
Depósito en la Cuenta Especial Nro.	3.000.000,00	0,00	3.000.000,00
Pago Directo - BIRF	0,00	0,00	0,00
Aporte Local	0,00	7.316,10	7.316,10
<b>Total de Fondos Recibidos</b>	<b>3.000.000,00</b>	<b>7.316,10</b>	<b>3.007.316,10</b>
<b>USO DE FONDOS</b>			
Bienes, Servicios de Consultoría	0,00	0,00	0,00
Obras	0,00	0,00	0,00
Servicios de Consultoría y Capacitación	0,00	33.378,83	33.378,83
Costos Operativos	0,00	0,00	0,00
Contingencia	0,00	0,00	0,00
<b>Total Inversiones del Proyecto</b>	<b>0,00</b>	<b>33.378,83</b>	<b>33.378,83</b>
Saldo del Fondo Rotatorio	3.000.000,00	-26.062,73	2.973.937,27

## C- Información financiera y proyecciones

PROYECCION PARA EL 2do SEMESTRE DEL AÑO 2009 UPGP (en Guaranies)							
	JULIO	AGOSTO	SEPTIEMBRE	OCTUBRE	NOVIEMBRE	DICIEMBRE	TOTAL
PAVIMENTADOS		7.992.012.459	9.488.291.551	977.000.000	1.900.878.750	2.733.752.554	23.091.935.314
NO PAVIMENTADOS			200.000.000	281.280.000	320.000.000	910.050.000	1.711.330.000
CONSULTORIAS Y OTROS	253.263.864	62.884.584	963.400.000	940.984.734	1.169.834.734	1.394.782.088	4.785.150.004
SUMATORIA	253.263.864	8.054.897.043	10.651.691.551	2.199.264.734	3.390.713.484	5.038.584.642	29.588.415.318

### **III Monitoreo de Implementación del IGAP**

*A partir del presente semestre, por Resolución Ministerial N° 658/09 de fecha 19 de mayo de 2.009, se establece a la Unidad de Transparencia y Participación Ciudadana (UTPC), como responsable para realizar el monitoreo del Marco de Mejora de Gobernabilidad del IGAP.*

*El Marco de Control de Gobernabilidad Mejorada comprende ocho áreas principales de control y sujetas al monitoreo de IGAP.*

*Estas áreas son:*

- *Formulación de Políticas y Planificación*
- *Preparación de Presupuesto*
- *Contrataciones*
- *Ejecución y Supervisión*
- *Administración Financiera*
- *Recolección de Ingresos*
- *Interferencia Política*
- *Capacidad Limitada*

*Estas áreas cuentan con determinados puntos sujetos del monitoreo del IGAP, los cuales están incluidos en el análisis del nivel de cumplimiento al 30 de junio de 2009 y cuyo desarrollo se realiza seguidamente:*

#### *a) Formulación de Políticas y Planificación*

*La única actividad de esta área, que ha sido cumplido parcialmente es la relacionada a la Planificación, considerando que al 30 de junio no se ha iniciado la elaboración del Plan Vial de cinco años, con la introducción del HDM4 para la elección y priorización de los tramos.*

*Las causas que motivaron el atraso en los trabajos de consultoría están expuestas en el capítulo A. Ejecución del Plan de Adquisiciones, correspondiente a este informe.*

*Cabe resaltar que las otras actividades incluidas en estas áreas han sido cumplidas.*

#### *b) Preparación de Presupuesto*

*Una de las actividades más importantes de esta área es el inadecuado detalle del presupuesto, en el cual se halla inserto las actividades de mantenimiento de rutas, debiéndose realizar el cambio del clasificador presupuestario. Este punto no ha sido propuesto al Ministerio de Hacienda, para la no modificación e inclusión de dicho item en el presupuesto 2010, la falta de conexión entre el presupuesto y las prioridades políticas de los proyectos del MOPC se halla en etapa de verificación.*

c) *Contrataciones*

*En el área de contrataciones se puede mencionar avances en lo que hace a los siguientes ítems:*

- *Falta de experiencia en procedimientos del Banco Mundial*
- *Difusas y diversas especificaciones técnicas.*

*En los otros ítems de esta área se han dado cumplimientos parciales; mientras que, en otros no se ha evidenciado avance.*

d) *Ejecución y supervisión*

*Los puntos que no han tenido avances son los relacionados a:*

- *Supervisión (convenios con las universidades para análisis de muestra)*

e) *Administración financiera*

*El punto más importante que ha tenido un avance es el que esta relacionado con el tiempo de cumplir en fecha los pagos, comprometiéndose el gobierno para reactivar la economía nacional.*

*Los otros puntos han tenido avances dentro del marco de control del IGAP.*

f) *Recolección de ingresos*

*En lo que hace a la recaudación de los puestos de peajes instalados en la red vial principal y, en función a las informaciones suministradas por la Dirección de Finanzas, en el período de enero 2009 se visualiza en aumento del 19% de la recaudaciones equivalente en 789.372 millones de guaraníes, lo cual evidencia la disminución de la evasión en el pago de peaje. **Anexo N° 5***

g) *Interferencia política*

*En este punto no ha habido avances, faltándose socializar el Plan y Estrategia Vial.*

#### **IV Salvaguardias Sociales y Ambientales**

*(No se presenta avance en las salvaguardias Sociales y ambientales, en razón de la no ejecución de obras), no obstante la Unidad Ambiental ha designado a dos técnicos para coordinar el aspecto social por un lado y el ambiental por el otro.*

## **V Monitoreo y Evaluación de Resultados**

*i-En relación al Monitoreo y Evaluación de Resultados del Proyecto, se puede mencionar que en el semestre analizado se ha dado inicio a los trabajos de consultorías en las siguientes actividades:*

- *Servicio de Auditoria Financiera y Contable del Préstamo*

*ii-Se ha dado seguimiento y modificación del contrato, en los siguientes trabajos de consultoría:*

- *Levantamiento de una encuesta por muestreo a nivel de hogares y a nivel de comunidades para la evaluación de impacto del proyecto.*
- *Levantamiento de una encuesta a empresas de transporte de cargas, pasajeros y usuarios de los caminos para la evaluación del impacto del proyecto.*

*iii- Igualmente se ha avanzado en los procesos administrativos para la contratación de las siguientes consultorías:*

- *Servicios para la Elaboración de un Plan de Inversión Vial*
- *Servicios para la Elaboración de un Plan Maestro de Peaje*
- *Consultor Individual Asesoría en la Gestión del Proyecto*
- *Consultoría para Georeferenciamiento de 15.000 km de la Red Vial.*
- *Consultoría para Desarrollar un Tablero de Control del Proyecto.*
- *Consultoría para la Actualización de las Obras GMANS 2 y GMANS Urbano*
- *Fiscalización de Obras GMANS 1*
- *Fiscalización de Obras GMANS 5*
- *Obras GMANS 1*
- *Obras GMANS 5*
- *Actualización GMANS 2 y Urbano*
- *Fiscalización de Obras en el Departamento de San Pedro, Tramos: Chore – Colonia Cocuera – San Pablo; Chore – Gral. Aquino.*
- *Consultoría para la Elaboración de un Sistema de Conteo de Vehículos*
- *Fiscalización de Obras en el Departamento de Caaguazú*
- *Fiscalización de Obras en el Departamento de Caazapá*
- *Consultoría para los Estudios de Preparación de las Obras Viales del Segundo y Tercer Año de los Caminos No Pavimentados de los Departamentos de San Pedro, Caaguazú y Caazapá.*

- *MICROEMPRESA -CONTRATO CON LA OIT*
- Consultor individual Asesoría DPV
- *Asesor Para Elaborar una Estrategia de Comunicación*
- *Consultoría para la Elaboración de un Sistema de Conteo de Vehículos*
- *Consultoría de Apoyo, para la Asistencia a “Comunidades Indígena (Asesor)*